



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	14 DE AGOSTO DE 2004	Suplemento 6463 C
-----------	-----------------------	----------------------	-------------------

No. 19174

Convocante: **HOSPITAL DR. JUAN GRAHAM CASASUS DEL ESTADO DE TABASCO**
Unidad Licitadora: **Subdirección Administrativa**

Licitación Pública Nacional
Convocatoria: 001

Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 25, 26 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado y los artículos 6 Fracc. IV, 16 Fracc. VI y 17 Fracc. IV del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la Adquisición de Material de Curación, de conformidad con lo siguiente

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56063001-001-04	\$2,000 Costo en compraNET. \$1,500	17/08/2004	17/08/2004 10:00 horas	24/08/2004 9:00 horas	31/08/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Antiséptico Peróxido de Hidrógeno-Agua Oxigenada 456 ml.	500	Frascos
2	0000000000	Aguja espinal raquiánestesia punta tipo lapiz 22G x 3 1/2" 74mm x 9.89 cm	200	Caja
3	0000000000	Aguja para Biopsia desechable calibre 14G longitud 15.2 circunferencia de muasca	100	Caja
4	0000000000	Aguja espinal para anestesia punta tipo lapiz pabellón fierro-lapiz 25G x 3 1/2" de 81 mm x 8.59 cms	500	Caja
5	0000000000	Aguja para raquiánestesia tipo lapiz largo 27G X 4-11/16 de 14 mm X 11.90 cms	500	Caja

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://www.tabasco.compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Gregorio Méndez Magaña No. 2838, Colonia Tamulte, C.P. 86150, Centro (Villahermosa), Tabasco; con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas.

* La procedencia de los recursos es: Programa Operativo Anual 2004 POA ESTATAL.

* La forma de pago es: En convocante: En las cajas de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, previo recibo expedido por el Depto. de Recursos Materiales del Hospital. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2004 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas del Hospital Dr. Juan Graham Casaus del Estado de Tabasco, ubicado en: Av. Gregorio Méndez Magaña No. 2838, Colonia Tamulte, C.P. 86150, Centro (Villahermosa), Tabasco.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de agosto de 2004 a las 9:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 24 de agosto de 2004 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 31 de agosto de 2004 a las 9:00 horas en Av. Gregorio Méndez Magaña No. 2838, Colonia Tamulte, C.P. 86150, Centro (Villahermosa), Tabasco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Dr. Juan Graham Casaus del Estado de Tabasco, sito en Av. Gregorio Méndez Magaña No. 2838, Colonia Tamulte, C.P. 86150, Centro (Villahermosa), Tabasco, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 a 13:00 horas

* Plazo de entrega: De acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la entrega de los bienes

Centro, Tabasco 10 de agosto de 2004

LE CELSO DEL CARMEN RANERO LARA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
Rúbrica



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.